



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día jueves 10 diez de marzo de 2011 dos mil once, en el edificio sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 07 siete de marzo de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Comité Técnico de Asesoría Especializada, con el objeto de llevar a cabo sesión ordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES
Hasta 161	Pólizas	Annual de Seguro de Gastos Médicos Mayores por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012

4. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES
Hasta 161	Pólizas	Annual de Seguro de Vida sin participación por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012

5. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES
15	Pólizas	Póliza Annual de seguro de automóviles cobertura amplia por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012

LISTA DE ASISTENCIA

Integrantes	Representación
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Consejero Electoral integrante
Licenciado Juan Alcalá Dueñas	Consejero Electoral integrante
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consejero Electoral Presidente la comisión
Maestra María Peña Gutiérrez	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
Licenciado Luis Manuel del Valle López	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	Especializada del Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Licenciado Francisco Ahued Nuño	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Cámara de Comercio de Guadalajara.
Maestro José Antonio Elvira de la Torre	Representante del Partido Acción Nacional
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Representante del Partido Acción Nacional
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado Salvador Paredes Rodríguez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Ciudadano Raymundo David González Gómez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Maestro Agustín Bernardo Bonilla	Representante del Partido Nueva Alianza.
Licenciado Augusto Ledezma Lecourtois	Representante del Partido Nueva Alianza.
Licenciado Juan Carlos Franco Jiménez	Director de Administración y Finanzas
Licenciado Guillermo Saldaña Moreno.	Contralor General
Licenciado Luis Rafael Montes de Oca Valadez	Director General
Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez	Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública
Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano	Secretario Ejecutivo del IEPC
Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y del Comité asistentes y declara formalmente iniciada la sesión extraordinaria siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día jueves 10 diez de Marzo de 2011 dos mil once y solicita a la Secretario Técnico de cuenta de los asistentes y en su caso, realice la declaración de quórum correspondiente.	Inicio
1. Lista de asistencia y declaración de quórum.		

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Florencia 2370, colonia Italia Providencia,
C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

(33) 3641-4507 / 3641-4509 / 3641-4518,
01 800-7017 881, www.iepcjalisco.org.mx



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario Técnico	Da cuenta, con los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los miembros del Comité Técnico de Asesoría Especializada e integrantes de esta Comisión, mediante oficios 034 al 055/2010-CAE/IEPC emitidos con fecha 07 siete de marzo de 2011 dos mil once por otra parte, informa al Consejero Presidente de la Comisión, a los integrantes del Comité Técnico de Asesoría Especializada y de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. Asimismo da cuenta de que se recibió escrito signado por la Diputada Olga Araceli Gómez Flores, registrado con el número de folio 211, en el que manifiesta que no es posible asistir a la presente sesión en virtud de compromisos previamente agendados.	Informe	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto del orden del día.	Informe	
2. Aprobación del orden del día.			
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Somete a consideración el orden del día propuesto para la sesión.	Informe	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión sobre el orden del día para la sesión y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe	
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión respecto del orden del día y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto al respecto.	Informe	
AC01/CAE/10-03-11	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.	Acuerdo	
Por el Comité			
	A favor	En contra	Abstención
Maestra Maria Peña Gutiérrez	*		
Licenciado Luis Manuel del Valle López	*		
Licenciado Francisco Ahued Nuño	*		
Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Licenciado Juan Alcalá Dueñas	*		



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández			*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.					
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe			
3. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:					
	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES		
	Hasta 161	Pólizas	Anual de Seguro de Gastos Médicos Mayores por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012		
Secretario Técnico	<p>Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes: DAF-INV-GM01/11 SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A DE C.V., DAF-INV-GM02/11 AXA SEGUROS S.A. DE C.V., DAF-INV-GM03/11 SEGUROS INBUERSA, S.A., DAF-INV-GM04/11 SEGUROS MONTERREY S.A. DE C.V., DAF-INV-GM05/11 MAPFRE TEPEYAC, S.A DE C.V., DAF-INV-GM06/11 ASESORÍA FINANCIERA Y JURÍDICA, DAF-INV-GM07/11 ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (MÉXICO) S.A DE C.V., DAF-INV-GM08/11 HSBC MÉXICO S.A DE C.V., DAF-INV-GM09/11 METLIFE, DAF-INV-GM010/11 GRUPO LEÓN, DAF-INV-GM011/11 AON RISK SERVICES AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A. DE C.V., DAF-INV-GM012/11 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V., DAF-INV-GM013/11 ORBE AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A DE C.V., DAF-INV-GM014/11 ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., DAF-INV-GM015/11 ASESORES ARCOS DE GUADALAJARA, y DAF-INV-GM016/11 ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS, de las cuales solo las empresas AXA SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS MONTERREY S.A. DE C.V., y ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS, presentaron sus respectivas cotizaciones en tiempo y forma, en sobre cerrado que ahora se encuentran en poder de éste órgano colegiado.</p> <p>Se tiene a la sociedad denominada ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., presentando oficio ante la oficialía de partes, bajo folio número 0198, en la cual declina a comparecer en el presente procedimiento adquisitorio.</p> <p>Así mismo, se informa a los presentes que el sobre de la sociedad denominada ORBE AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V., fue presentado de manera extemporánea, por lo cual no será aperturado.</p>				Informe
Maestro José Antonio Elvira de la Torre	Pregunta por qué se circulan las especificaciones técnicas hasta este momento.				Informe

10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Informa que en la sesión pasada se formularon especificaciones, las cuales se les comunicaron a las empresas en las invitaciones respectivas. Si bien se les circula en este momento, es en un ejercicio de transparencia y que puedan conocer las especificaciones técnicas de los seguros.	Informe
Maestro José Antonio Elvira de la Torre	Le parecería apropiado que en las próximas sesiones, al momento de convocar se anexaran las especificaciones, manifestando que en cuanto a su representación podría circularse vía electrónica.	Informe
Secretario Técnico	Manifiesta que dichas especificaciones se tomaron en cuenta en la sesión pasada, las cuales obran en la minuta levantada en la misma.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Con la asistencia de la Secretario Técnico se procede a la apertura de los sobres presentados en tiempo y forma.	Informe
Licenciado Guillermo Saldaña Moreno.	Manifiesta que han existido inconvenientes con la aseguradora Seguros Monterrey, ya que en el ejercicio que finaliza, el ex consejero Armando Ibarra solicitó su aseguramiento en lo particular, solicitando su contratación y se reconozca su antigüedad.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Manifiesta que para el efecto, en la presente contratación se otorgara en la póliza dicho beneficio.	Informe
Licenciado Luis Manuel del Valle López	Ha sido subsanada la omisión, ya que en el presente procedimiento se previó y la empresa lo oferta.	Informe
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Manifiesta que debería checarsa la cotización presentada. Ya que por la misma naturaleza de los seguros, existen diversas limitantes como lo son la edad.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Informa que para ello se realizará la mediación, y deberá quedar debidamente formalizado en el contrato. Lo que se pretende es la seguir con el seguro, aunque finalice la relación laboral entre el instituto y el trabajador.	Informe
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Lo que deberá garantizarse es la antigüedad y derechos, ya que la cuestión económica si será de un precio diferente al del aseguramiento colectivo.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Considera que en la redacción del contrato habrá de tener especial cuidado, y sobre todo en la cláusula respectiva, ya que en este momento la empresa está cumpliendo.	Informe

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Manifiesta que si se realizan mediaciones, podría aumentarse el costo.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Lo que se está de regulando es que la aseguradora respete la preexistencia y antigüedad. Ya que en el trabajador deberá ver en lo particular el costo de su póliza.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Se propone que las minutas de las sesiones sean publicadas en el portal de internet de instituto a la brevedad, podrían ser 8 días.	Informe
Maestra María Peña Gutiérrez	Considera que no es necesario realizar notificaciones de la sesión en físico, sino que estén en el portal del Instituto.	Informe
Maestro Jose Antonio Elvira de la Torre	Propone que cuando sean sesiones a celebrarse periódicamente se notifique el contenido de la minuta pasada, al momento de convocar a una nueva sesión, cuando se trate de sesiones con mayor transcurso entre una y otra, podrá ser electrónicamente.	Informe
Licenciado Luis Guillermo Saldaña Moreno	Aunado a lo anterior, debería subirse un modelo de las invitaciones giradas	Informe
Secretario Técnico	Se hará la mención en cada uno de los acuerdos, " <i>Publíquese en el portal del internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</i> "	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la secretario técnico una propuesta de punto de acuerdo.	Informe
Secretario Técnico	<p>Propuesta de Punto de Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente:</p> <p>Se aprueba la adquisición de hasta 161 Pólizas anuales de Seguro de Gastos Médicos Mayores por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012, por la cantidad de \$1,143,457.24 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.) incluye IVA por medio del proveedor SEGUROS MONTERREY, en virtud de</p>	Informe

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Florencia 2370, colonia Italia Providencia,
C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

(33) 3641-4507 / 3641-4509 / 3641-4518,
01 800-7017 881, www.iepcjalisco.org.mx



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	haber presentado las mejores condiciones de precio y servicio. <i>Publíquese en el portal del internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</i>	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de acuerdo y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión respecto de la propuesta formulada y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de este punto.	Informe
AC02/CAE/ 10-03-11	<p>Punto de Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente:</p> <p>Se aprueba la adquisición de hasta 161 Pólizas anuales de Seguro de Gastos Médicos Mayores por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012, por la cantidad de \$1,143,457.24 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.) incluye IVA por medio del proveedor SEGUROS MONTERREY, en virtud de haber presentado las mejores condiciones de precio y servicio. <i>Publíquese en el portal del internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</i></p>	Acuerdo
Por el Comité		
	A favor	En contra
Maestra Maria Peña Gutiérrez	*	
Licenciado Luis Manuel del Valle López	*	
Licenciado Francisco Ahued Nuño	*	
Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones		
	A favor	En contra
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*	
Licenciado Juan Alcalá Dueñas	*	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*	
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.		



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe						
4. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 30%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 50%;">CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Hasta 161</td> <td style="text-align: center;">Pólizas</td> <td style="text-align: center;">Anual de Seguro de Vida sin participación por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	Hasta 161	Pólizas	Anual de Seguro de Vida sin participación por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES						
Hasta 161	Pólizas	Anual de Seguro de Vida sin participación por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012						
Secretario Técnico	<p>Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes: DAF-INV-SV01/11 SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A DE C.V., DAF-INV-SV02/11 AXA SEGUROS S.A. DE C.V., DAF-INV-SV03/11 SEGUROS INBURSA, S.A., DAF-INV-SV04/11 SEGUROS MONTERREY S.A. DE C.V., DAF-INV-SV05/11 MAPFRE TEPEYAC, S.A DE C.V., DAF-INV-SV06/11 ASESORÍA FINANCIERA Y JURÍDICA, DAF-INV-SV07/11 ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (MÉXICO) S.A DE C.V., DAF-INV-SV08/11 HSBC MÉXICO S.A DE C.V., DAF-INV-SV09/11 METLIFE, DAF-INV-SV10/11 GRUPO LEÓN, DAF-INV-SV11/11 AON RISK SERVICES AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A. DE C.V., DAF-INV-SV12/11 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V., DAF-INV-SV13/11 ORBE AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A DE C.V., DAF-INV-SV14/11 ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., DAF-INV-SV15/11 ASESORES ARCOS DE GUADALAJARA, y DAF-INV-SV16/11 ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS, de las cuales solo las empresas AXA SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS MONTERREY S.A. DE C.V., ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., y ASESORES ARCOS DE GUADALAJARA, Y ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS presentaron sus respectivas cotizaciones en tiempo y forma, en sobre cerrado que ahora se encuentran en poder de éste órgano colegiado.</p> <p>Así mismo, se informa a los presente que el sobre de la sociedad denominada ORBE AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V., fue presentado de manera extemporánea, por lo cual no será aperturado, y ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS, se descalifica por no cumplir con las formalidades requeridas en las invitaciones, precisando ello, la firma autógrafa de su representante legal.</p>	Informe						
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico una propuesta de punto de acuerdo.	Informe						
	Propuesta de Punto de Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento	Informe						



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

<p>Secretario Técnico</p>	<p>de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente:</p> <p>Se aprueba la adquisición de hasta 161 pólizas anuales de Seguro de Vida sin Participación por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012, por la cantidad de \$ 477,315.95 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE Pesos 95/100 M.N.) incluye IVA por medio del proveedor AXA SEGUROS, en virtud de haber presentado las mejores condiciones de precio y servicio.</p> <p><i>Publíquese en el portal del internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</i></p>	
<p>Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández</p>	<p>Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de acuerdo y tome la votación de los integrantes de la Comisión.</p>	<p>Informe</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión respecto de la propuesta formulada y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de este punto.</p>	<p>Informe</p>
<p>AC03/CAE/ 10-03-11</p>	<p>Punto de Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente:</p> <p>Se aprueba la adquisición hasta 161 pólizas anuales de Seguro de Vida sin Participación por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012,, por la cantidad de\$ 477,315.95 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE Pesos 95/100 M.N.) incluye IVA por medio del proveedor AXA SEGUROS, en virtud de haber presentado las mejores condiciones de precio y servicio.</p> <p><i>Publíquese en el portal del internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</i></p>	<p>Acuerdo</p>

10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Por el Comité			
	A favor	En contra	Abstención
Maestra María Peña Gutiérrez	*		
Licenciado Luis Manuel del Valle López	*		
Licenciado Francisco Ahued Nuño	*		
Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Licenciado Juan Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Aprobado por unanimidad.			
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.		Informe
5. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	
15	Pólizas	Póliza Anual de seguro de automóviles cobertura amplia por el periodo de marzo de 2011 a marzo de 2012	
Secretario Técnico	<p>Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes: DAF-INV-AUT01/11 SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A DE C.V., DAF-INV-AUT02/11 AXA SEGUROS S.A. DE C.V., DAF-INV-AUT03/11 SEGUROS INBURSA, S.A., DAF-INV-AUT04/11 SEGUROS MONTERREY S.A. DE C.V., DAF-INV-AUT05/11 MAPFRE TEPEYAC, S.A DE C.V., DAF-INV-AUT06/11 ASESORÍA FINANCIERA Y JURÍDICA, DAF-INV-AUT07/11 ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (MÉXICO) S.A DE C.V., DAF-INV-AUT08/11 HSBC MÉXICO S.A DE C.V., DAF-INV-AUT09/11 METLIFE, DAF-INV-AUT010/11 ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., DAF-INV-AUT011/11 GRUPO LEÓN, DAF-INV-AUT012/11 AON RISK SERVICES AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A. DE C.V., DAF-INV-AUT013/11 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V., DAF-INV-AUT014/11 ORBE AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A DE C.V., DAF-INV-AUT015/11 ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., DAF-INV-AUT016/11 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V., DAF-INV-AUT017/11 ASESORES ARCOS DE GUADALAJARA, y DAF-INV-AUT018/11 ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS, de las cuales solo la empresa AXA SEGUROS S.A. DE C.V., presento sus respectivas cotizaciones en tiempo y forma, en sobre cerrado que ahora se encuentran en poder de éste órgano colegiado.</p>		Informe



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>Se hace de conocimiento de los integrantes de la Comisión que las empresas ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V., y QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. presentaron oficios donde manifiestan que no cotizarán en el presente punto, los primeros dos ante la oficialía de Partes de este organismo electoral, y los últimos dos vía correo electrónico.</p> <p>Así mismo, se informa a los presente que el sobre de la sociedad denominada ORBE AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V., fue presentado de manera extemporánea, por lo cual no será abierto.</p>		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Señala que en términos del artículo 25, párrafo 3 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, si la cotización presentada por el único proveedor que compareció al presente procedimiento reúne los requerimientos solicitados la adquisición se realizará mediante adjudicación directa, en ese sentido, se procede a la apertura del sobre presentado en tiempo y forma.	Informe	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico una propuesta de punto de acuerdo.	Informe	
Secretario Técnico	<p>Propuesta de Punto de Acuerdo:</p> <p>Una vez analizada la propuesta presentada por el único proveedor que compareció al presente procedimiento y en virtud de que reúne los requerimientos solicitados por este instituto electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 25, párrafo 3 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente:</p> <p>Se aprueba la adquisición de 15 pólizas anuales de seguro de automóviles cobertura amplia por el periodo comprendido de marzo de 2011 a marzo de 2012, por la cantidad de \$81,458.58 (OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Pesos 58/100 M.N.) incluye IVA por medio del proveedor AXA SEGUROS, en virtud de actualizarse la hipótesis prevista por el artículo 25, párrafo 3 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p> <p><i>Publíquese en el portal del internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</i></p>	Informe	
Licenciado Víctor Hugo	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de acuerdo y tome la votación de los integrantes de la		

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Florencia 2370, colonia Italia Providencia,
C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

(33) 3641-4507 / 3641-4509 / 3641-4518,
01 800-7017 881, www.iepcjalisco.org.mx

10 DE MARZO DE 2011




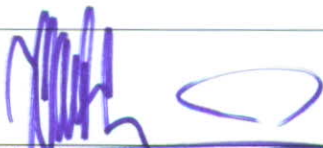

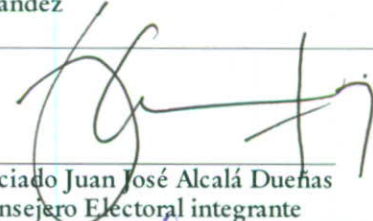


SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Bernal Hernández	Comisión.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión respecto de la propuesta formulada y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de este punto.	Informe
AC04/CAE/ 10-03-11	<p>Punto de Acuerdo: Una vez analizada la propuesta presentada por el único proveedor que compareció al presente procedimiento y en virtud de que reúne los requerimientos solicitados por este instituto electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 25, párrafo 3 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p> <p>Se aprueba la adquisición de 15 pólizas anuales de seguro de automóviles cobertura amplia por el periodo comprendido de marzo de 2011 a marzo de 2012, por la cantidad de \$81,458.58 (OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Pesos 58/100 M.N.) incluye IVA por medio del proveedor AXA SEGUROS, en virtud de actualizarse la hipótesis prevista por el artículo 25, párrafo 3 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p> <p><i>Publíquese en el portal del internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</i></p>	Acuerdo
Por el Comité		
	A favor	En contra
Maestra Maria Peña Gutiérrez	*	
Licenciado Luis Manuel del Valle López	*	
Licenciado Francisco Ahued Nuño	*	
Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones		
	A favor	En contra
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*	
Licenciado Juan Alcalá Dueñas	*	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*	
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	En virtud de no existir otro asunto a tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día jueves 10 de Marzo de 2011 de dos mil once.	Informe



10 DE MARZO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Por el Comité Técnico de Asesoría Especializada	
 Maestra María Peña Gutiérrez Representante del Instituto y de Estudios Superiores de Occidente	
 Licenciado Francisco Ahued Nuño Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara	 Licenciado Luis Manuel del Valle López Representante del Centro Empresarial de Jalisco
Por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	
 Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández Consejero Electoral Presidente	
 Licenciado Rubén Hernández Cabrera Consejero Electoral integrante	 Licenciado Juan José Alcalá Dueñas Consejero Electoral integrante
 Licenciado Luis Guillermo Saldaña Moreno Contralor General	 Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha jueves 10 diez de Marzo de 2011 de 2010 dos mil once.-----
 GBRJ/mgt/frv/daap